



Guía Básica

SUSTENTABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Editores:

Yarivith González Peña - Universidad Nacional de San Luis - Argentina

María Teresa Holguín Aguirre - Universidad Libre - Colombia

Óscar Mercado Muñoz - Universidad Tecnológica Metropolitana - Chile

Ángela Plata Rangel - Universidad Sergio Arboleda - Colombia

Esta guía básica es producto de la cooperación entre el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Alianza de Redes Iberoamericanas Universitarias por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA) y corresponde al resumen de un libro que próximamente será presentado.

Octubre 2021

La sustentabilidad en la educación superior debe reconocerse como una dimensión fundamental tanto de la formación humana, como de la gestión académica y administrativa, esencial para generar una interacción armónica, respetuosa y responsable de la comunidad académica con su entorno.

Abordar la inclusión de la sustentabilidad en las universidades requiere de una perspectiva sistémica, para lo cual es necesario adentrarnos en todos y cada uno de los procesos, funciones, políticas, principios y objetivos de la educación superior, en la búsqueda de la coherencia académica y administrativa, a fin de comprometerse con una educación integral que se refleje no solo en el discurso sino en el contexto. La sustentabilidad como principio de formación, como proceso académico, como concepto, debe traspasar todas las instancias, procesos y proyectos planeados en las instituciones de educación superior (IES).

Es importante comprender que la sustentabilidad en las IES, devela la responsabilidad social universitaria; teniendo en cuenta que se deben desplegar todos los esfuerzos necesarios para responder a la sociedad frente al compromiso de entregarle profesionales que prioricen en sus principios y en su actuar ético, la protección del ambiente y la búsqueda permanente de la calidad de vida y la equidad social; para ello es necesario que las IES comprometan a todas y cada una de las instancias que hacen parte integral de la gestión educativa.

El estudio, comprensión y análisis de la sustentabilidad, por sus dinámicas, interacciones, y emergencias entre los ámbitos ambiental, social y económico, requiere de una perspectiva sistémica, así como, de estructuras educativas más interesadas en el trabajo interdisciplinario, transdisciplinario y transversal a los programas académicos y a los procesos propios de la gestión educativa.

La inclusión de la sustentabilidad como una dimensión de formación en la educación superior, debe propiciar el desarrollo de conocimientos y habilidades para que los profesionales establezcan relaciones sustentables con su entorno, y en consecuencia la toma de decisiones responsable, y a los directivos y administrativos de las IES un desempeño laboral y una gestión institucional académico-administrativa más eficiente, acorde con los principios de la sustentabilidad.

Esta guía tiene como objetivo orientar a los interesados en los aspectos a considerar como relevantes al momento de intentar transformar su institución en una institución sustentable, a partir de cinco ámbitos de análisis, que se exponen a continuación:

GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

En la institucionalización de la sustentabilidad en la educación superior, lo primero que se propone es tomar decisiones de orden general, en el más alto nivel de su estructura jerárquica, para asumir efectivamente su compromiso institucional con la sustentabilidad. Claramente, se trata del ámbito del gobierno universitario, pues estas decisiones corresponden siempre a las instancias directivas de las instituciones de educación superior. Entre las acciones más importantes en este ámbito se encuentran:

Formulación de una política institucional de sustentabilidad

La Asociación Internacional de Universidades (IAU) sugiere que cada universidad formule su propio plan de acción y que su primer paso debe ser la expresión pública de su “compromiso institucional sobre el principio y la práctica del desarrollo sostenible en el medio académico y comunicar este compromiso a sus estudiantes, empleados y al público en general”.

Incluir el compromiso con la sustentabilidad en los documentos fundamentales de la institución.

Entre esos documentos fundamentales se cuentan Estatutos y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Modelo Educativo, Modelo Curricular, Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, Misión, Visión o Valores de la institución educativa, entre otros. En algunas universidades se ha llegado incluso a formular y aprobar un Proyecto Institucional o un Plan Institucional en Sustentabilidad.



Creación de una unidad que coordine las acciones institucionales

Este es un requisito clave para el éxito de la institucionalización del compromiso universitario, sobre el que se insiste con particular énfasis en las guías, manuales y modelos especializados en el tema.



Organización de las actividades que implementan el compromiso universitario con la sustentabilidad

Se pueden identificar varios niveles, fases, estrategias de organización de sus acciones, con grados crecientes de complejidad: un primer nivel es aquel en el que la gestión sustentable se desarrolla a través acciones o proyectos espontáneos y aislados; en la segunda fase, las acciones y proyectos se organizan en agendas; la tercera estrategia posible es la de estructurar un Plan o Programa de sustentabilidad con proyectos y actividades ejecutables en un determinado período; la cuarta y más avanzada de las estrategias es la de articular de manera permanente, normalizada y en proceso de mejoramiento continuo, las acciones en favor de la creación de una cultura de sustentabilidad a través del sistema definido.

FORMACIÓN Y DOCENCIA

Este ámbito se refiere a acciones concretas para que las IES incorporen en sus procesos de formación y docencia el componente de sustentabilidad.

Las declaraciones de educación superior sobre la sustentabilidad, firmadas por líderes universitarios, ministros de gobierno y asociaciones de educación superior de todo el mundo, principalmente desde los años 90s, reconocen y confirman la importancia del aprendizaje y el desarrollo de capacidades para la sustentabilidad recomendando mejoras en distintos campos de la formación y la docencia.

El objetivo final por el cual una institución de educación superior se compromete con avanzar en los distintos ámbitos de la sustentabilidad, es formar a sus futuros egresados como agentes de cambio que sean capaces de afrontar los retos del mundo insustentable en que viven y desarrollen nuevas formas de convivencia social que apunten a un mundo social y económicamente más justo y ambientalmente regenerativo. Para esto es muy importante contar con profesores capacitados, como se explica en la siguiente página.

En este contexto amplio, hoy encontramos en las universidades iberoamericanas las siguientes propuestas a la inclusión de la sustentabilidad en el currículum:



Inclusión de asignaturas electivas u optativas de sustentabilidad en las mallas curriculares.



Inclusión de contenidos de sustentabilidad en los programas de las asignaturas obligatorias.



Inclusión de asignaturas obligatorias de sustentabilidad en las mallas curriculares específicas o cátedras de sustentabilidad comunes a todos los programas.



Establecimiento de una competencia genérica o transversal en sustentabilidad.



Desarrollo de una ruta de aprendizaje en sustentabilidad para alcanzar la competencia de egreso.



Creación de carreras o post grados en sustentabilidad.

FORMACIÓN DE DOCENTES

Un tema de vital importancia, clave, para poder desarrollar la inclusión de la sustentabilidad en el currículum es tener todos sus docentes formados en educación para la sustentabilidad. Solo contando con este cuerpo docente preparado, es posible institucionalizar la sustentabilidad en el currículum.

Las competencias que requiere este docente se encuentran muy bien resumidas y explicadas en el importante documento Learning for the Future, de la Comisión Económica Europea (UNECE) de Naciones Unidas(2012), que se sugiere consultar para profundizar en el tema.



INVESTIGACIÓN

Como ámbito de intervención, la investigación juega un papel fundamental en la institucionalización de la sustentabilidad en las instituciones de educación superior. Esta se refiere a la generación de nuevo conocimiento basado en procesos metodológicos diversos como respuesta a necesidades socioambientales globales, regionales y locales, a la transferencia y apropiación social del conocimiento.

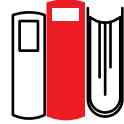
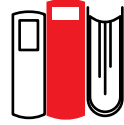
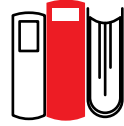
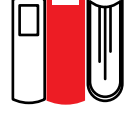

Hoy se concibe a las IES como centros de investigación y formación de profesionales que deben responder no solo a las problemáticas sociales sino también a las relacionadas con la sustentabilidad del desarrollo.

¿Cómo hacer que desde las instituciones de educación superior la investigación pueda tener un impacto en las sociedades? Principalmente se debe establecerse un modelo transversal, integral y normativo que pueda ir más allá de las prácticas comunes de investigación y de la enseñanza, que permita incluir la inter y transdisciplinariedad orientados a resolver problemas, en donde el hombre genere ciencia en y para su entorno social y natural; y a su vez desarrollen productos que puedan ser aplicables, transferibles y generen un conocimiento en la acción social.

La realidad actual invita a que la práctica de la investigación sea orientada a resultados más próximos y tangibles, a pasar de:

DESDE UNA UNIVERSIDAD QUE:	A UNA UNIVERSIDAD QUE:
Investigue desde la disciplina	Investigue inter y multidisciplinariamente
Investigue con impacto académico	Investigue con impacto socioambiental
Realice investigación que informa	Realice investigación que transforma

Para ello la institución debe fomentar la formación de investigadores en temas de sustentabilidad apuntando a:

-  **Definir claramente lo que la institución entenderá como investigación en sustentabilidad.**
-  **Fomento para la creación de centros y grupos de investigación.**
-  **Creación de fondos especiales para investigación en sustentabilidad.**
-  **Creación de estrategias para la aplicación a convocatorias nacionales e internacionales relacionadas con la sustentabilidad.**
-  **Fortalecer la cooperación inter universitaria en temas de sustentabilidad.**

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

En la interacción e integración de la IES con el entorno se identifican los diversos problemas que la sociedad demanda, entre ellos, los relacionados con el componente ambiental y social, y de estos con el componente económico; De allí que sea necesario que para la visión holística de los problemas de las comunidades del contexto, la academia se valga de la integración explícita entre la docencia y la investigación.

La Universidad no puede desarrollarse aislada del mundo externo y debe asegurar que los profesionales en formación construyan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para incorporarse a la sociedad y contribuir al bienestar de la comunidad y a la satisfacción de las necesidades sociales en los contextos locales y regionales.

Lo anterior implica la formulación y el desarrollo de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo y la evaluación de las relaciones e interacciones realizadas en el medio social, cultural, ambiental y económico

Los procesos de extensión y proyección socio-ambiental en la política ambiental o de sustentabilidad de la institución pueden ser de distinto tipo:



Desarrollo de programas o proyectos de intervención para contribuir a la solución de problemas socio ambientales en comunidades.



Desarrollo de programas o proyectos de colaboración con gobiernos (locales, regionales o nacionales) para la formulación o implementación de políticas públicas en sustentabilidad



Desarrollo de programas o proyectos de vinculación con el sector empresarial del entorno en materia de sustentabilidad empresarial.



Participación en redes universitarias nacionales o internacionales por el ambiente o la sustentabilidad para articular de manera significativa identidades locales y regionales.



Plan de comunicación/difusión de las políticas y acciones concretas de responsabilidad socio-ambiental de la institución.



Cursos de extensión universitaria de temática ambiental o de sustentabilidad.



Realización de foros, eventos, congresos que permitan el intercambio de experiencias entre la comunidad académica en los temas de ambiente o sustentabilidad

GESTIÓN Y ORDENAMIENTO DE LOS CAMPUS

La Gestión Ambiental al interior de las IES podría entenderse como todas aquellas actuaciones que se enfocan en la promoción del componente ambiental de la sustentabilidad en la institución. Su objetivo principal es la reducción de los impactos ambientales que genera la institución a través de su actividad, velando por el mejoramiento de la calidad ambiental y la protección de los recursos naturales, y al mismo tiempo buscando la elevación de la calidad de vida de su comunidad, a través de la construcción de valores ambientales, individuales y colectivos.










La gestión ambiental integra numerosas acciones en busca de su objetivo central “la reducción de impactos ambientales”, las cuales deben ir direccionadas por algún documento institucional como la política ambiental, el plan de gestión ambiental, o similares.

Se pueden relevar dos grandes líneas de acción, la hoy muy urgente Acción por el clima, y la enfocada en la reducción de los restantes impactos ambientales, la generación de Infraestructura y operación sustentable.

Línea de Acción por el clima, cuyo objetivo principal es generar planes o programas de gestión integral del cambio climático, que incorporen acciones de mitigación y adaptación. Una de las principales estrategias es alcanzar la carbono neutralidad a través de diferentes iniciativas

Infraestructura y operación sustentable, cuyo objetivo es reducir los impactos ambientales directos de la institución, trabajando los siguientes aspectos:

Las siguientes iniciativas contribuyen en mayor o menor medida a estas dos grandes líneas de acción:

-  **Uso racional y eficiente de energía**
-  **Gestión del carbono (medición de huella de carbono y plan de carbono neutralidad)**
-  **Gestión de la movilidad sustentable**
-  **Uso racional y eficiente del agua**
-  **Gestión Integral de residuos**
-  **Gestión de la biodiversidad**
-  **Compras y contrataciones sustentables**
-  **Disposiciones de teletrabajo y oficinas sustentables**
-  **Alimentación sana, incluyente y sostenible**

Debemos destacar en este ámbito la importancia comunicacional de poner en práctica en la institución un programa de segregación de residuos, que permita enviar a reciclaje o reutilización algunos de los residuos que se generan. Este es el primer paso en la mayor parte de las universidades y responde a visibilizar el compromiso con la sustentabilidad adquirido por la institución, haciendo ver a la comunidad que no solo se declara la sustentabilidad, que también se practica.

RECOMENDACIONES

El alcanzar lo que aquí se describe es un desafío para las instituciones de educación superior y conlleva un esfuerzo institucional de muchos años. Sin embargo, y muy en línea con la sustentabilidad, existen una serie de instancias de cooperación nacionales e internacionales a las cuales es posible acudir en este camino.

Aquí se encuentran algunas de ellas:

Asociaciones internacionales relevantes:

<https://www.aashe.org/>

<https://www.eauc.org.uk/>

<https://secondnature.org/>

<https://www.iesalc.unesco.org/>

Redes Iberoamericanas de Sustentabilidad Universitaria

PAÍS	SIGLA	RED
Argentina	RAUSA	Red Argentina de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente
Argentina	UAGAIS	Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental y la Inclusión social
Brasil	REASul	Red Sur Brasileira de Educación Ambiental
Brasil	RASES	Red de Ambientalización y Sostenibilidad en la Educación Superior
Chile	RCS	Red Campus Sustentable
Colombia	RAUS	Red Ambiental de Universidades Sostenibles
Colombia	RCFA	Red Colombiana de Formación Ambiental
Costa Rica	REDIES	Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles
Cuba	REDMA	Red de Medio Ambiente
Dominicana	RAUDO	Red Ambiental de Universidades Dominicanas
Ecuador	RedMA	Red de Medio Ambiente
España	CRUE	Comisión Ambiental de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas
Guatemala	REDFIA	Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental
Honduras	RUOHSa	Red de Universidades y Organizaciones Hondureñas por la Sustentabilidad y el Ambiente
México	COMPLEXUX	Consortio Mexicano de Programas Ambientales Universitarios para el Desarrollo Sustentable
México	PAIs CRSS	Red de Planes Ambientales Institucionales
México	RedSA CRCS	Red de Sustentabilidad Ambiental
Nicaragua	RENUA	Red Nicaragüense de Universidades por el Ambiente
Panamá	RUPADES	Red de Universidades Panameñas para el Desarrollo Sostenible
Perú	RAI	Red Ambiental Interuniversitaria del Perú
Venezuela	REDVUA	Red Venezolana de Universidades por el Ambiente



Guía Básica

SUSTENTABILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR